

ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ELECPOINTER POTENCIA ELECTRICA NACIONAL CIA. LTDA CELEBRADA EL 30 DE MARZO DEL DOS MIL VEINTE, QUE AUTORIZA Y APRUEBA LOS ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

En la ciudad de Shushufindi, Provincia de Sucumbios, a los 30 días del mes de Marzo del 2020, en las instalaciones de la compañía ubicada en el Barrio Amazonas Calle 7 de agosto oficina planta baja siendo 17:00 pm., se reunieron en la sala de sesiones de la **ELECPOINTER POTENCIA ELECTRICA NACIONAL CIA. LTDA**, los señores Accionistas, representada por su Presidente el Sr. JORGE GUSTAVO GARROCHAMBA SALAZAR, propietario 70 acciones de un dólar cada una, el señor FAUSTO ENRIQUE JIMA CONDOLO, con 70 Acciones nominativas de Un dólar cada una, Sr. EDISON SIMON CARRANZA CEDEÑO, propietario de 70 acciones nominativas de Un dólar cada una, Sr. JONATHAN LENIN GUANANGA MADROÑERO, Propietario de 70 acciones nominativas de un dólar cada uno, Sr. OSEAS BIENVENIDO BAEZ PIAMONTE, propietario de 70 acciones nominativas de un dólar cada una, y señor ALBERTO CRUZ GONZALEZ GALLEGOS, Propietario de 70 acciones nominativas de un dólar cada una. los mismos que representan el cien por ciento del capital social, previa citación hecha por el Sr. FAUSTO ENRIQUE JIMA CONDOLO, que actúa como secretario, a fin de tratar lo referente la aprobación de los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2019. El orden del día propuesto y aprobado fue el siguiente:

1. Verificación de quórum
2. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019.
3. Aprobación y Autorización al representante legal de la Compañía para que legalice lo resuelto en la junta.

1.- El Secretario Procede a Constatar el Quórum, lo cual cuenta con los socios presentes y se instala la sesión;

2. Conocer y resolver sobre la aprobación de los estados financieros al 31 de diciembre de 2019. Para lo cual el señor FAUSTO ENRIQUE JIMA CONDOLO realiza la explicación correspondiente sobre el movimiento de los ingresos y desembolsos realizados, así como los resultados obtenidos en el ejercicio fiscal 2019, la misma que no tuvo Resultados satisfactorios por el poco movimiento que tuvo en sus ingresos, dando un resultado negativo en su movimiento económico, como se verificar en sus estados financieros.
3. Una vez realizado el análisis de los balances, se procede a realizar la Aprobación y autorización al Representante Legal de la compañía para que legalice lo resuelto en la junta, el secretario resuelve dar 30 minutos de receso para que los accionistas puedan realizar las deliberaciones.

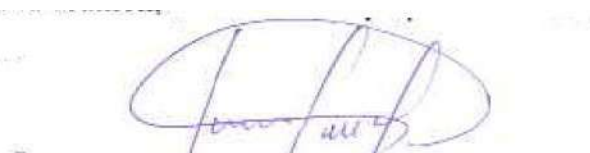
4. Una vez terminado las deliberaciones los socios declaran por unanimidad estar de acuerdo y **Aprueban Los Estados Financieros correspondientes al Ejercicio Fiscal 2019** y que este sea entregado a la brevedad posible a las respectivas autoridades controladoras del Estado.

Seguidamente la Junta de Socios autoriza al Gerente General de la compañía **COMPAÑÍA ELECPOITER POTENCIA ELECTRICA NACIONAL CIA. LTDA** para llevar a cabo las diligencias necesarias para la presentación de los estados financieros.

Siendo las 18:30 pm. Se da por terminada la reunión, previa lectura y aprobación de esta acta, para constancia de lo actuado la firman.



SR. FAUSTO E. JIMA CONDOLO
**ACCIONISTA
GERENTE**



Sr. JORGE GARROCHAMBA SALAZAR
**ACCIONISTA
PRESIDENTE**



SR. FAUSTO E. JIMA CONDOLO
SECRETARIO

NOMINA DE ACCIONISTAS DEL AÑO 2014

IDENTIFICACIÓN	NOMBRE	NACIONALIDAD	VALOR
1205001850	ROJAS CRIOLLO FREDDY JOFFRE	ECUATORIANO	400.00
0103446183	ROJAS CRIOLLO SANDRA ELIZABETH	ECUATORIANA	400.00